

ACTIVIDADES Y NOTICIAS

DE LA RED DE CASTILLA - LA MANCHA

Primavera 2005

FIRMA DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS Y LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA 21 LOCAL EN CASTILLA - LA MANCHA

Albacete, 6 de octubre de 2004
Guadalajara, 9 de septiembre de 2004
Toledo, 15 de septiembre de 2004
Ciudad Real, 4 de noviembre de 2004
Cuenca, 27 de septiembre de 2004

Nota de Prensa publicada el día 14 de octubre de 2004 en la web de la JCCM

LA consejera de Medio Ambiente afirmó que “la vida humana en nuestro planeta no puede ser sostenible sin unas comunidades locales viables desde el punto de vista económico, social y ambiental”, y afirmó que “es muy importante el papel que juegan los gobiernos locales porque están cerca del lugar donde se producen los problemas ambientales y de los ciudadanos”.

La consejera de Medio Ambiente, Rosario Arévalo; el presidente de la Diputación Provincial de Toledo, José Manuel Tofiño; y el secretario general de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, Eugenio Sánchez, firmaron hoy un convenio para la implantación e impulso de las Agendas Local 21 en los municipios de la provincia.

El objeto del convenio es esta-

blecer una colaboración técnica y financiera entre las tres instituciones para la aplicación de políticas tendentes a lograr un desarrollo sostenible local, cumpliendo así los compromisos emanados de la “Carta de Aalborg”, entre otros, fomentar un desarrollo económico y movilidad urbana sostenible, una ocupación del suelo con una evaluación estratégica, control de los residuos o responsabilidad ante el cambio climático.

La consejera de Medio Ambiente señaló que, dado que en la región son numerosos los municipios con menos de 1.000 habitantes, se hace necesario establecer cauces de participación, colaboración e intercambio de información entre la administración local y la regional a través de acuerdos como el firmado.

Arévalo recordó que su departamento tiene, entre otras priorida-

des, el impulsar la Agenda Local 21. Un trabajo que se está llevando a cabo en colaboración con las diputaciones y la FEMP y que se formaliza en la Red regional de Ciudades y Pueblos Sostenibles. En la actualidad, más de 200 municipios, que engloban al 60 por ciento de la población regional, están incorporados a esta Red.

El convenio establece una aportación por parte de la Consejería de 130.000 euros destinados a la FEMP y 60.000 euros a la Diputación de Toledo, que pone la misma cantidad, con el objetivo fundamental de impulsar la implantación de las Agendas Locales 21. El dinero destinado a la Diputación Provincial servirá para financiar que nuevos municipios elaboren el diagnóstico municipal y otros lo completen.

Este diagnóstico les permitirá

